

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004086

Las condes,01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado de Agosto de 2025, Director de Seguridad Publica; correspondiente al pago de honorarios mes de JULIO/2025; las boletas que se acompañan.

PVA.
OFPA No. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244437	BOL	303 01/08/2025	FRANCISCO UGARTE REYES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	2.642.220	2.259.098
DP 250131	BOL	142 01/08/2025	SEBASTIAN CATALDO LABBE TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	2.045.588	383.122
DP 244003	BOL	90 01/08/2025	JOSE ARRATIA PEÑA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.228.032	1.748.978
DP 251601	BOL	118 01/08/2025	EMA GARRIDO CASASSA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.500.000	296.610
TOTAL					7.415.840	1.049.967
						178.065
						1.282.500
						217.500

La cantidad de :
SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5310421004 \$ 7.415.840

